



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la realización del Concurso Literario "*Encuentro en la distancia*" organizado por la Asociación Amigos de Haroldo Conti de Chacabuco, en homenaje al escritor y periodista chacabuquense, nacido el 25 de Mayo de 1925 y secuestrado por la última dictadura cívico militar el 5 de mayo de 1976.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar el beneplácito y reconocimiento por la realización del Concurso Literario "*Encuentro en la distancia*" organizado por la Asociación Amigos de Haroldo Conti de Chacabuco, en homenaje al escritor y periodista chacabuquense, nacido el 25 de Mayo de 1925 y secuestrado por la última dictadura cívico militar el 5 de mayo de 1976.

Haroldo Conti fue un gran escritor, periodista, docente, piloto de avión, seminarista, navegante, nadador de aguas abiertas, empleado bancario, guionista de cine y varios oficios más. Militó en el Partido Revolucionario del Pueblo (PRT) y en el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS). Su particular interés por las historias de vidas anónimas, relatos de aventuras pueblerinas, se ve reflejado en gran parte de su obra que es dedicada y ambientada en su Chacabuco natal.

Hace varios años que gracias al trabajo de muchas personas, entre el que se destaca el realizado por la Asociación Amigos de Haroldo Conti de Chacabuco, el mes de Mayo es destacado también como el mes de Haroldo Conti, dado que, como mencionamos, se conmemora la fecha de su nacimiento, el día 25, como así también el aniversario de su secuestro y desaparición, el día 5.

Es así que, cada año, la Asociación Amigos de Haroldo Conti de Chacabuco organiza distintas actividades para recordarlo, como recitales homenajes al escritor, ciclos de charlas y cine, actos de la Memoria, participaciones en los actos por el Día de la Memoria de la Verdad y de la Justicia organizada por la Comisión de la Memoria de Chacabuco, realización de murales, encuentros educativos, entre otros. En particular, "Los Caminos de Haroldo" propone un recorrido por los lugares significativos en la vida y obra de Haroldo como el Álamo Carolina, la estancia los Pumas y el pueblo bragadense de Warnes.

Este año, y a raíz del aislamiento social, preventivo y obligatorio, la Asociación reformuló y llevó a cabo diversas iniciativas que permitieron homenajear al querido



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Haroldo Conti, respetando las normas de cuidado y seguridad. Así es que proyectaron cortos, medios y largos sobre la vida y la obra de Conti, a través de la frecuencia local de televisión por cable y en plataformas digitales.

En este marco, se organizó un concurso literario convocando la participación de escritores y escritoras argentinas, con la finalidad de fomentar la creación de obras literarias en los géneros de narrativa breve y poesía, de tema libre. El jurado establecerá menciones a los autores de 10 obras y no se establecerán jerárquicamente los puestos del concurso. El resultado será divulgado el día 25 de Junio en la página de facebook "AsociacionAmigosDeHaroldoConti".

El concurso que se realizará de manera digital tiene como bases que las obras sean inéditas, la presentación, exclusivamente en forma online, en formato pdf y bajo seudónimo, a través de la dirección de correo encuentroenladistancia@gmail.com, de una sola obra por género, que sean escritas en idioma nacional con una extensión máxima de diez (10) páginas. La fecha de inscripción es hasta el 25 de mayo de 2020. Se establecieron 3 categorías: a) hasta 14 años inclusive, b) entre 15 y 18 años inclusive, c) de 19 años en adelante.

Haroldo Conti fue y será siempre un referente para su gente, para los vecinos de su querido Chacabuco, para aquellos que han sabido encontrarse en sus relatos del río, de aventuras pueblerinas, de seres anónimos, vagabundos, oprimidos, los sufridos de América latina. Hoy, desde la Asociación se brinda la posibilidad a los jóvenes de rendirle homenaje, no sólo manteniendo vivo su recuerdo, sino también fomentando la creación de obras literarias que quizás, con el paso de los años, sean parte de la historia cultural de su pueblo, así como lo son aquellas escritas por Haroldo.

Es por las consideraciones expuestas que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

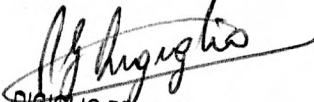
EXPTE. D- 1271 /20 - 21



La Plata, 4 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO LIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.